

EDICTO

Nº Edicto: 22868

Carátula: CHATRUC, NELIDA BEATRIZ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00150-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/10/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6531

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Paola Bernardini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11 de El Bolsón, sito en en Ruta 40 Norte esquina Juan B. Justo de la ciudad de El Bolsón, Provincia de Río Negro, en autos caratulados: "**CHATRUC, NELIDA BEATRIZ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA**", **EB-00150-C-2026**, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. **CHATRUC, NELIDA BEATRÍZ, DNI N° 10.044.805**, para que se presenten a estar a derecho en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por UN (1) día en Boletín Oficial. El Bolsón, 29 de Septiembre de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-002417